



C I R C U L A R CSJCAC22-10

Fecha: 8 de febrero de 2022

Para: COMUNIDAD EN GENERAL

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
MANIZALES

Asunto: *“Invitación, audiencia de rendición de cuentas año 2021”*

Conscientes de los grandes desafíos que tenemos para avanzar en la consolidación de una justicia cercana, eficiente y oportuna, el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, presentarán **el próximo viernes 11 de marzo del año en curso, a las 10:00 a.m.**, el balance de la gestión de la rama judicial correspondiente al año 2021, en sus dos sectores (administrativo y jurisdiccional).

Esta **audiencia pública de rendición de cuentas** hace parte de nuestro indeclinable compromiso de mantener informada a la sociedad civil del resultado de nuestra labor en la administración de justicia en el Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.

Por lo anterior y en aras de garantizar el control y veeduría de los distintos grupos de interés y la ciudadanía en general, extendemos una cordial invitación a acompañarnos y a participar activamente en esta iniciativa, por medio de la plataforma **LifeSize** con el enlace <https://stream.lifesizecloud.com/extension/13407983/bdd23b7e-e6d4-4893-ba474f042a1a4f1b>; o a través de nuestras redes sociales, tales como Twitter en la cuenta **@CSJCaldas** o nuestro perfil de Facebook **“Consejo Seccional De La Judicatura De Caldas”**.

Su participación y aportes son fundamentales para lograr una justicia más cercana a los ciudadanos.

¡Los esperamos!

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta CSJ Caldas

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director Ejecutivo Seccional de
Administración Judicial de Manizales